

# Niño de 13 años con expresión de género trans es ahorcado y violado en el sector Villa María de Santo Domingo DN.



De acuerdo a informaciones suministradas por el Voluntariado LGBT Dominicano fue encontrado sin vida el cuerpo de un menor de edad cuyo nombre legal es Anthony Said Darmaci (Frekita) de 13 años residente en el sector de Villa María del Distrito Nacional. El cuerpo de la víctima se encontraba con síntomas visibles de violación, múltiples golpes en su rostro, así como también ahorcado con una sábana de su habitación.

Hasta el momento se desconoce quien o quiénes pudieron cometer este horrible asesinato de esta persona que apenas comenzaba a

vivir por lo que desde el Voluntariado GLBT les exigimos a la Policía Nacional como al Ministerio Público investigar a fondo para así dar con el o los culpables de dicho asesinato. Preciso la nota.

Este crimen sin duda alguna es acto de odio, transfobia y homofobia que persiste hacia las personas gay, lesbianas, bisexuales y transexuales (GLBT) en la República Dominicana. Y lo peor del caso es que desde el Estado no se crean políticas públicas para detener este tipo de acciones tan crueles hacia los GLBT.

Los familiares de la víctima se refieren a esta en masculino, suponemos por el desconocimiento de las identidades de género trans, sin embargo en su expresión la víctima hacía referencia hacia si misma en femenino de acuerdo a su perfil de la red social facebook en la cual se hacía llamar Frekita, por lo que consideramos se trataba de una persona trans en proceso de desarrollo de su identidad y expresión de género no binaria.

Este crimen es el número 44 con perfiles vinculados al prejuicio por la expresión de género no conforme con lo establecido por la sociedad, expresión de género no conforme con lo establecido por las normas sociales para las personas biológicas, por lo que el perfil del crimen puede tener vínculos con el prejuicio social existente ante la expresión de género trans, esto evidencia la necesidad de la tipificación de crimen de odio por prejuicio en el Código Penal dominicano, el primero cometido contra un niño de los 44 documentados desde el año 2006 a la fecha, desde TRANSSA y el Observatorio de Derechos Humanos de Personas Trans hacemos un llamado al Ministerio Público y la Unidad de Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República para que esclarezcan este horrendo crimen y sancionen con todo el peso de la ley a los responsables del mismo.

La magistrada Danissa Cruz de la Unidad de Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República informo estar al

pendiente del hecho y prometió brindar el acostumbrado acompañamiento en el proceso para que el Ministerio Público esclarezca los hechos, según informaciones de último minuto las autoridades tienen detenida a una persona para fines de investigación.

Enlaces relacionados:

<https://www.diariolibre.com/noticias/piden-justicia-por-asesinato-de-menor-homosexual-CH10429931>

<http://www.cdn.com.do/2018/07/25/encuentran-ahorcado-joven-homosexual-13-anos-signos-violencia/>